



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00117363- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que con nota de orden 49 la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita que se renueve la designación interina de la Sra. Trad. PATRICIA ELIZABETH GUZMÁN (Leg. 53.139) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Cód. 111) de esa Secretaría entre el 1° de septiembre de 2022 y el 31 de agosto de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que en su informe del orden 59 la Dirección de Planta de Personal ratifica que la Trad. Guzmán revista en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (Cód. 111), con carácter interino, en presupuesto de la Secretaría de Ciencia y Tecnología;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente en la Secretaría de Ciencia y Tecnología a la Sra. Trad. PATRICIA ELIZABETH GUZMÁN (Leg. 53.139) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Cód. 111) para desempeñar tareas en el Área de Comunicaciones de esa SECYT, desde el 1° de septiembre de 2022 y por el término de un año (31-8-23).

ARTÍCULO 2°.- La Trad. Guzmán, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Gestión Institucional.

